



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2017000009

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 25 de julio de 2.017, a las 20:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Lugar: Salón de actos Casas Consistoriales.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 20 de julio de 2.017

Firmado digitalmente por el
Secretario Accidental,
D. CRISTÓBAL MOYA LÓPEZ

ORDEN DEL DÍA

1) SECRETARÍA – Aprobación, si procede, de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones números 6 (extraordinaria, de 16-06-2.017), 7 (extraordinaria, de 27-06-2.017) y 8 (ordinaria, de 27-06-2.017), celebradas por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento, con el carácter y en las fechas indicadas.

2) HACIENDA – Propuesta para aprobar expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos.

3) HACIENDA – Propuesta para la aprobación inicial de modificación de ordenanza fiscal.

4) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal PSOE, sobre el desdoblamiento carretera Mazarrón - Puerto, con RGE nº 10.006.

5) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal PSOE, sobre el plan de excelencia turística para Mazarrón, con RGE nº 10.726.

6) SECRETARÍA – Moción de los Grupos Municipales UIDM y PSOE, sobre asistencia sanitaria en el consultorio de Majada, con RGE nº 11.353.

7) SECRETARÍA – Moción de los Grupos Municipales UIDM, PSOE, C's e IU-V-RM, sobre la apertura de una mesa de negociación con los trabajadores municipales, con RGE nº 11.407.

8) ALCALDÍA – Decretos - Resoluciones del nº 966 al 1.167/2.017.

9) Mociones Y Propuestas.

10) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía

Mazarrón, a 20 de julio de 2.017

Firmado digitalmente por el
Secretario Accidental,
D. CRISTÓBAL MOYA LÓPEZ